



MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS
SERVICIO PENITENCIARIO DE CÓRDOBA
División Prensa

COMUNICADO DE PRENSA

La Jefatura del Servicio Penitenciario de Córdoba informa que, durante el fin de semana, fueron secuestrados elementos prohibidos en Establecimientos Penitenciarios de la Provincia de Córdoba.

En el Complejo Carcelario N°1 “Rvdo. Francisco Luchesse”, Bouwer, al realizar los controles habituales por los Módulos, fueron secuestrados:

En el Módulo MX1: tres aparatos de telefonía celular con sus respectivas baterías, una plaqueta cargador y cuatro elementos punzantes. Fueron identificados los responsables.

En el Módulo MX2: un aparato de telefonía celular con batería, en posesión de un interno alojado en el Pabellón C2.

En el Módulo MD1: 243 grs. de cocaína, en posesión de un interno que regresaba de la fajina. Además, en el sector de ingreso y control de la visita, fueron secuestrados \$400 que llevaba ocultos en su ropa interior, la concubina de un interno alojado en el Pabellón D2.

En el Módulo 2 Para Condenados: 19.1 grs. de picadura de marihuana, que llevaba en el interior de una bolsa, un interno del Pabellón A3, que regresaba del salón de visitas.

Personal de Portón de Ingreso del Complejo secuestró tres pastillas de psicofármaco, 1 gr. de cocaína, 3 grs. de picadura de marihuana, en posesión de la concubina de un interno, quien llevaba dichas sustancias ocultas en su cavidad vaginal.

Por otra parte, en el Establecimiento Penitenciario N°5 Villa María, personal de guardia secuestró un aparato de telefonía celular con batería y chip, en posesión de un interno alojado en el Pabellón N°2.

En Río Cuarto, Establecimiento Penitenciario N°6, personal de guardia incautó tres elementos punzantes, en posesión de dos internos.

En el Establecimiento Penitenciario N°7, San Francisco, al realizar los controles fueron incautados 10 grs. de cocaína, 10 grs. de picadura de marihuana, cinco aparatos de telefonía celular y un chip de activación. No fueron identificados los responsables.

En la U.C.A. (Unidad de Contención del Aprehendido) personal de guardia incautó un aparato de telefonía celular con batería y cargador, hallados en el interior de una celda del Pabellón N°2.

Por último, en el Complejo Carcelario N°2 “Adj. Andrés Abregú” Cruz del Eje, personal de guardia secuestró dos aparatos de telefonía celular con baterías y un chips de activación, en posesión de dos internos del Pabellón F3 y C1. Se tomaron las medidas correspondientes.

Personal de registro y control de la visita del Complejo secuestro:

- Un aparato de telefonía celular con batería, chip y tarjeta de memoria, que llevaba oculto en su ropa interior, la concubina de un interno alojado en el Pabellón D2.



MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS
SERVICIO PENITENCIARIO DE CÓRDOBA
División Prensa

- \$1000, que llevaba ocultos en su ropa interior, la madre de un interno del Pabellón A1.

Al respecto se dio intervención a las instancias judiciales, policiales y administrativas correspondientes.

Córdoba, 5 de noviembre de 2018